

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Alumnos de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia, acompañados del profesor don J. María Bayarri, al salir de la Mezquita Catedral. — Los escolares valencianos depositando flores en la tumba del inolvidable Julio Romero de Torres.

(Fotos Santos)

Gran Kursal Andaluz Carbones minerales

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermout.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2605 CORDOBA

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY MARTES 26 DE NOVIEMBRE. PRECIOS POPULARES.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Últimas y Definitivas proyecciones de la graciosísima película española, producida por Cifesa, y que se titula LA HIJA DEL PENAL, interpretada por ANTONIO VICO, CARMEN DE LUCIO, BLANCA NEGRI y PEPE CALLE.

Mañana miércoles: Por tarde y noche, PRESENTACION PERSONAL EN LA ESCENA de la famosísima estrella del Cine Español, ROSITA DIAZ GIMENO, recientemente llegada de HOLLYWOOD. Encojido programa de Cine y como FIN DE FIESTA, CHARLA original y amena de ROSITA DIAZ GIMENO, acerca de la vida cinematográfica en HOLLYWOOD.

Jueves: ESTRENO del formidable film "Paramount" EN ESPAÑOL, CAMPEONES OLIMPICOS, por BUSTER CRABBE, campeón de natación y protagonista del "Hombre León", y la bellísima IDA LUPINO.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy martes 26 de Noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: GRAN PROGRAMA "DOBLE" A PRECIOS POPULARES. 1.º La estupenda producción sonora por Bob Steele, titulada VENGANZA DE PADRE.—2.º Últimas y definitivas proyecciones de la divertida película Nacional, titulada ¡VIVA LA VIDA!, hablada y cantada por Rosita Ballesteros, José Santpere, Carlos Casaravilla y los graciosísimos Alady y Lepe.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

Mañana miércoles: A las 6'30 y 10'30. LA CARRETERA DEL INFIERNO, estreno sonoro por Richard Dix. Muy pronto, el ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA. Estreno de la producción Nacional EL OCTAVO MANDAMIENTO, por los principales intérpretes de "Sor Angélica".

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2755

HOY MARTES a las seis y media tarde y a las diez y media noche: La más emocionante película de la última década:

EL RESUCITADO

por BORIS KARLOFF.

NOTA.—Se recomienda a las personas que sufran ataques cardíacos, que se abstengan de presenciar la proyección de esta película.

La película es de lo más fantástico que se ha hecho.

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JCSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del alma del cabaret que es el CUADRO FLAMENCO. Sin esto no debe de pasar Córdoba tierra que lo siente y los extranjeros lo admiran. Exito continuo de TERESITA RODRIGUEZ, frívola. Todas las tardes de siete a nueve, gran sección vermout, actuando todos los artistas. En estas secciones vermout, apesar del presupuesto tan fuerte que tiene esta empresa no deja de poner una botella de vino a siete pesetas, un cotel a dos pesetas, una cerveza a una peseta. Para que el público pueda disfrutar de las comodidades del piso alto, los precios son igual a los de abajo.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-30

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

MOMENTOS

EN SU PUESTO

La conferencia últimamente pronunciada por el exministro señor Guerra del Río en el Circulo Radical, de Madrid, ha desvanecido no pocas dudas respecto al presente y al porvenir del partido-eje de la política netamente republicana.

Se ha pretendido, por cuantos hacen como que se olvidan de la honda labor realizada por el Partido Radical durante la monarquía, presentar al núcleo más potente del republicanismo español como una organización sin profunda raíz en la conciencia nacional; como una Sociedad Anónima consagrada a la explotación de un ideario; como una expresión de viejas ideologías contrarias al espíritu de promociones transitorias efectuadas al calor de la obra lograda; como un partido, en suma, que arrió su bandera por haber perdido la hegemonía que nadie ni nada logrará arrebatarse.

¡Como si los hombres que integran el Partido Radical hubieran claudicado hasta el extremo de negar las excelencias de sus doctrinas, por el hecho de haber colaborado con el bloque, aun a costa de no pocos sacrificios, en momentos difíciles a raíz de las elecciones, para que no quedara la República en mitad del arroyo y pudieran de ella apoderarse sus más o menos encubiertos enemigos! ¡Como si el haber transigido en horas angustiosas para no restar vitalidad al régimen, significara abdicación de unos principios firmemente sustentados y abnegadamente defendidos! ¡Como si amoldarse circunstancialmente a la realidad, más fuerte que el anhelo, para evitar graves quebrantos a la República, equivaliera a un cambio total, absoluto, de táctica, y a una renuncia de las aspiraciones nobilísimas que distinguieron a la histórica democracia!

No: el Partido Radical no se ha desviado de su ruta; no ha borrado ni una tilde de sus tablas programáticas; no adulteró ni una sola de sus esencias. Mantiene intactos sus postulados y conserva, íntegra, su disciplina, sin que se resienta en su base ni en su arquitectura por mínimas defecciones inevitables en toda comunión política. Ni se le puede acusar, mintiendo a sabiendas, de no haber sido leal a la República, ni de haber hecho traición a su doctrina. ¿O es que el haber contribuido a atraer al campo republicano a ele-

mentos de significación antimarxista, cuando otros núcleos republicanos se sometían voluntariamente al marxismo, puede considerarse como una deserción de los deberes y responsabilidades con grandes masas de opinión contraídas? ¿Iba el Partido Radical a consentir que la República, monstruosamente deformada durante el primer bienio por la tozudez socialista, quedara desamparada totalmente y expuesta a ser raptada por los propugnadores de la "dictadura del proletariado"? ¿Podía situarse, por comodidad, al margen de los hechos, y dejar que del régimen por cuya implantación tantos sacrificios había realizado, se adueñasen quienes proponíanse infiltrarle el espíritu de Moscú!

El señor Guerra del Río, saliendo al paso de los francotiradores que contra el Partido Radical vienen emplazando sus baterías, ha prestado un gran servicio, tanto como al lerrouxismo, a la verdadera democracia española, que no es, precisamente, la que flameando banderas rojas y crispando los puños y vociferando y apostrofando, lleva su rencor a las asambleas por la irreflexión convocadas y presididas.

El Partido Radical no es lo que quisieran que fuese sus implacables enemigos. El Partido Radical, que ha triunfado siempre cuando con tenebrosas maniobras se intentó colocarle al borde del abismo, nada tiene, como organización política limpiamente republicana, de qué avergonzarse, por lo mismo que se basta y sobra para hacer justicia a sus hombres—en algunos de los cuales clavó la maledicencia sus garfios—, ni se encuentra en el caso de tener que rectificar nada.

Sirva esto de advertencia a aquellos que, infatigables en el ataque, propalan todo linaje de absurdos para rebajar la talla de un partido en cuya historia tanto tienen que aprender.

Ocupe cada cual la zona que mejor favorezca sus designios, si tal es el concepto que de la democracia mantiene. El Partido Radical ni se desvia ni se despeña. Continúa, potente y fiel a sus principios, en el lugar que por derecho propio le corresponde.

Puede, quien lo dude, ir afinando el oído.

POSTALILLA

QUE NO ME APUNTEN

Parece una cosa de Muñoz Seca; pero no lo es. Resulta que en el Juzgado de Bouzas, un lindo pueblecito gallego, hubo durante mucho tiempo un secretario tan flaco de memoria, que olvidaba frecuentemente muy interesantes obligaciones de su cargo. Por ejemplo; los expedientes matrimoniales del registro civil, y las inscripciones de los hijos andaban tan descuidadas, que han originado situaciones verdaderamente difíciles y pintorescas.

Entraba en el registro un expediente matrimonial. Quince días de plazo, para reclamaciones. Y pasaban dos meses, y tres, y medio año, y aún más tiempo, y no se presentaban los novios a contraer matrimonio. Hasta que días pasados, el actual secretario preguntó a un vecino de Bouzas, si se había arrepentido de casarse.

—¿Arrepentirme — contestó — cuando ya me casé y tengo unorro con cuatro meses?

Pero realmente no se había casado. Al menos no había inscripción alguna en el Registro. Y era que el secretario, cobraba los derechos, tomaba los "papeles", y archivaba el expediente sin las diligencias de casamiento. Y ahora resulta que medio Bouzas no está casado, y muchos nenes no tienen padres conocidos.

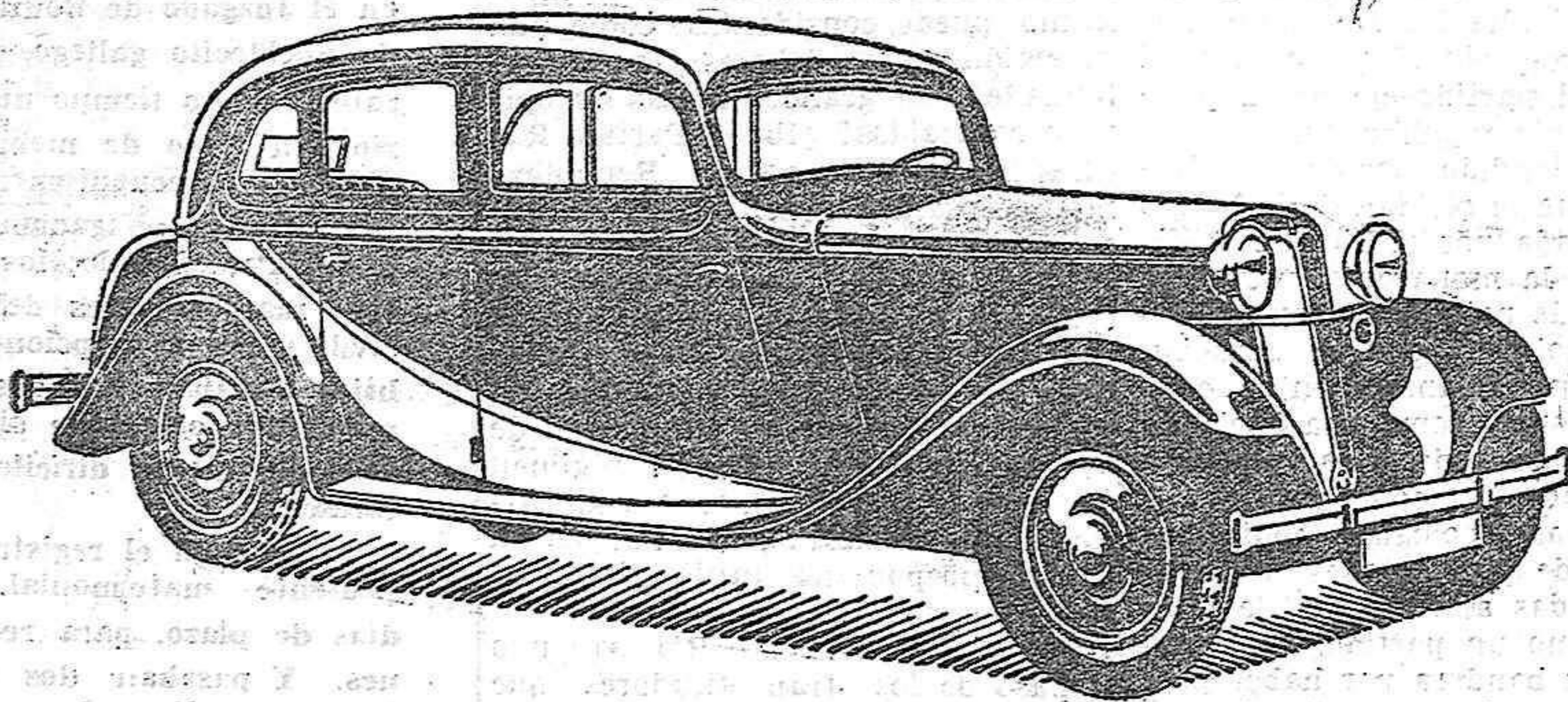
Ahora empiezan a casarse otra vez. Pero de verdad. Y mirando y remirando los papeles. Solamente hubo un vecino que llegó al juez y después de cerciorarse de que no se había registrado su casamiento, le dijo:

—A mí que no me apunten ya, señor juez. Ya que no estoy casado, me resigno a separarme de la Ruperta, por las buenas.

No sabemos lo que le contestaría el juez.

DICK

hanomag



8-11-14 H.P.

PRODUCTO IMPECABLE de la ALTA INDUSTRIA ALEMANA

PRECIOS EN FRONTERA SEGUN CARROCERIAS
 8 HP. de 8.750 Ptas. — 9.450 Ptas.
 11 HP. " 10.900 " — 11.850 "
 14 HP. 4 puertas y 6 lunas 15.350 "

- Frenos hidráulicos.
- Carrocerías de acero.
- Engrase automático del chasis.
- Amplio espacio interior.
- Cambio sincronizado con cuatro marchas.
- Etc, etc.
- Entregas inmediatas.
- Grandes facilidades de pago.

ANDALUCIA S. A.
 Plaza República, 2.--Córdoba

D I S T R I B U I D O P O R S. E. I. D. A. S. A.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento
 Teléfono, 2320

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número) de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo, 17. entresuelo Teléfono, 15-73

AGUAFUERTE

EL PERIODICO

Hay ideas que no parecen vibraciones de células, sino las células mismas: hay efectos que no parecen movimientos del corazón, sino fibras estriadas de ese gran músculo que no obedece voluntad alguna. Y así, hay pasiones que no arrastran al hombre, sino que son el hombre mismo. Arquímedes no creyó en la palanca como yo creo en la Prensa. ¡Bah! un pedazo de papel impreso cambiaría el cosmos, si el Creador supiese leer. Y todos esos papeles impresos que se llaman periódicos y que reunidos forman la Prensa de España, no cambian nada de lo que existe: y si se jactan de que hicieron algo mienten. Es que de ellos, de su fuerza poderosa, se valió alguien para cambiar algo.

Y yo que, para martirio de mi vida había de tener una idea un afecto tan intensos y tan permanentes que constituyesen una pasión en mí, un tirano indiscutible, tengo la pasión del periodismo: tengo el convencimiento de que esa es la fuerza mayor de las sociedades humanas: acaso la mayor fuerza de la Naturaleza: y creo que si Dios o el Diablo quisieran llevar los hombres al bien o al mal, tendrían que valerse de la Prensa.

¿Creéis que no se puede curar un cáncer? Pues bien, decid mañana y decid siempre en la Prensa de todo el mundo, que la profilaxis y el tratamiento del cáncer se reducen a beber agua hallándose en ayunas, y el cáncer desaparecerá. ¿Por qué? Porque habéis extendido las prácticas de higienización por el uso del agua: y por que la fé le cura. ¿Que no? La fé es la autosugestión: y ¿qué es la enfermedad? una sugestión. No creéis en el mal de ojos, para no parecer majaderos: pero os véis obligados a creer en los contagios, y en contagios tan raros que son sugestiones. Pues bien, la sugestión externa, como la autosugestión, pueden curar o matar. ¿No lo creéis? ¿no creéis en las maravillas que produce la fé? Por eso no estáis acostumbrados a tener fé honda. Vuestra fé suele ser una ridiculez que mentís y de la que estáis dispuestos a abjurar en cuanto ello os convenga.

Y esta fuerza omnipotente que puede deshacer honras y fortunas: que puede crear, impedir y terminar las guerras: que puede cambiar el curso de los ríos y la vida de las comarcas, que puede extinguir, modificar o consolidar la idea humana acerca de Dios, que es, así, otro Dios quizá más adorable que ninguno de los imaginados por el hombre, porque es un Dios que está visible entre sus criaturas, ese Dios perdurable como la humanidad: ese Dios de dioses tiene su religión y sus templos pero ¡ay de mí! tiene también su Satanás maldito.

SILVERIO LANZA

Las rectificaciones del Censo Electoral

ES PRECISO EVITAR LAS ANOMALIAS Y LOS OBSTACULOS

Dirigimos estas líneas, al gobernador interino de Córdoba, don Antonio Escribano Codina, cuya rectitud es bien probada. De seguro que la primera autoridad civil de la provincia, ignora, que al amparo de la rectificación del Censo Electoral, se realizan pequeñas maniobras que tienden a crear obstáculos, en algunos pueblos, para que esas rectificaciones se demoren o no se produzcan. Claro que es siempre un móvil político el que las alienta, y el afán de crear dificultades al adversario.

Pero no es lógico que eso ocurra, sobre todo por parte de funcionarios obligados por sus cargos a permanecer neutrales en toda contienda partidista. Suele ocurrir que para una nueva inclusión en el censo, se pida solicitud acompañada de certificado del Registro, aún a personas bien conocidas y que carecen en muchos casos de medios para costearlo. Forzosamente acaba esto, en privar del ejercicio del voto a los ciudadanos que no simpatizan con la ideología política de quienes exigen tales requisitos.

Rogamos al señor Escribano Codina que ejerza su autoridad recomendando a las Juntas Municipales del Censo Electoral de la provincia, presenten las mayores facilidades posibles, a quienes traten de ejercitar el derecho del sufragio futuro, produciendo rectificaciones en el Censo respectivo. Bastaría esto para evitar que al amparo de la dificultad que se suscite, ande y prospere el propósito de privar del voto, como antes decimos, a los ciudadanos conscientes de su deber, sean del matiz político que fueren.

GÓNGORA :: Empresa F. RAMOS :: Teléfono 2165 ::

HOY MARTES

Boris Karloff

en la película más fantástica que se ha hecho

EL RESUCITADO

Un próximo festival benéfico en el Gran Teatro

Llegan a nosotros fundados rumores de que en fecha breve, tendrá lugar en el Gran Teatro un gran festival benéfico, organizado por distinguidos jóvenes de la localidad con la cooperación de valiosos elementos. Se pondrá en escena una comedia de gran éxito y como fin de fiesta, se confeccionará un número artístico que ha de llamar mucho la atención.

Próximamente daremos cuenta a nuestros lectores del programa íntegro de este festival que ha de revestir caracteres de acontecimiento.

COMENTARIOS POLÍTICOS

LA LIBERTAD DE COMER

Por Antonio ROYO VILLANOVA

No creo que sea excesivo el modo con que me permito rotular este artículo, si se considera que el acto de comer no sólo tiene un contenido biológico que interesa a la fisiología (alimentación), a la Religión (ayunos y abstinencias), sino al derecho privado (derecho civil de alimentos) y al derecho público, ya en su aspecto administrativo (policía de subsistencias) ya en su aspecto político considerado como una de las manifestaciones del derecho de reunión. En efecto, el acto de celebrar un banquete más de veinte personas con una finalidad política, entra de lleno en el derecho público y hasta pue-

gado que fué alumno mío (y no digo discípulo, porque no puedo considerar como tal a quien se asocia a una fiesta de notoria hostilidad al Parlamento). Mi espíritu liberal, sin embargo, me obliga a defender el derecho de ese alumno mío y del de sus compañeros a ejercitar el derecho que sirve de rúbrica a estas cuartillas: la libertad de comer. Para mí, la República ha sido el desenlace lógico de un período de Dictadura durante el cual se interrumpieron todas las libertades conquistadas en tiempos de la Monarquía Constitucional. Muchas veces en las Cortes Constituyentes pedía a los Gobiernos que concediesen en la República las mismas libertades que respetó la Monarquía democrática, a la que yo defendí lealmente. Y entre esas libertades estaba, sin duda, la libertad de comer o la libertad de banquetearse. Durante la Monarquía Constitucional se reunían en banquete anualmente los enemi-

bres pensadores. Los periódicos anticlericales "El Motín" y "Las Dominicales del libre pensamiento", anunciaban con grandes titulares banquetes de promiscuación, que se celebraban anualmente en Jueves y en Viernes Santo. Gobiernos conservadores presididos por Cánovas, Gobiernos republicanos presididos por don Antonio Maura, respetaban y autorizaban aquellos banquetes, y de tal manera se había introducido el espíritu de tolerancia en el país, que la inmensa mayoría de los españoles que seguían siendo católicos, respetaban también aquellos ágapes sacrílegos. Yo no recuerdo que ni los jóvenes carlistas ni los integristas, con camisas de ningún color, irrumpiesen en las fondas o comedores donde tales comidas se celebraban para estorbarlas o impedir las. Tampoco recuerdo que los camareros católicos se declarasen en huelga para no servir el banquete de los que hacían alarde de su descreimiento, promiscuando en Jueves o Viernes Santo con escandalosa publicidad. No necesito señalar el contraste entre esa tolerancia, entre ese respeto a todos los derechos y a todas las creencias, y el tono corril de intransigencia y de exclusivismo que viene enrareciendo el ambiente moral y el ambiente político de España desde que transcurrieron los primeros meses del Gobierno provisional y se vieron azuzados los ministros que ocupaban el banco azul por las apasionadas mayorías de las Cortes Constituyentes.

No quisiera para mi país que volviesen aquellos tiempos en que se pre-

TOME VD. CAFÉ

"MIS NIETOS"

a cualquier hora del día.

de tener derivaciones parlamentarias. Tal ha sucedido con el famoso banquete celebrado recientemente en homenaje o recuerdo al general Pavía, con asistencia de algunos militares que, según ha declarado el ministro de la Guerra, estaban todos en situación de retirados.

Con motivo de ese banquete planteó un debate en el Congreso don Antonio Lara.

Hay que reconocer que cualquiera otro de sus correligionarios hubiera procedido con más acritud o con más velleidad. El ministro de la Gobernación contestó con elocuencia y con fortuna demostrando que llena cumplidamente su puesto en el banco azul y que, a pesar de ser ministro por primera vez y por primera vez diputado, se desenvuelve como un veterano del Parlamento. Yo no recuerdo, en mi ya larga vida pública, más que tres casos de hombres públicos que en el primer discurso han adquirido plena autoridad parlamentaria: don Melquíades Álvarez en las Cortes monárquicas de 1902, don José María Gil Robles en las Constituyentes y el señor De Pablo Blanco en las actuales Cortes.

Declaro sinceramente que me interesó muy de veras el debate, sobre todo cuando al contemplar la fotografía del banquete que mostró el ministro a los diputados descubrí entre los concurrentes a un joven abo-

¡ES DELICIOSO
Y ESTIMULANTE
CUAL NINGUNO!

gos del régimen: los carlistas el día de San Carlos Borromeo, los republicanos el 11 de febrero, los socialistas el 1 de Mayo.

Muchas colectividades también se reunían en gran número en días señalados: los generales, jefes y oficiales del Arma de Infantería el día de la Purísima Concepción; los de Caballería, el día de Santiago; los de Artillería, el día de Santa Bárbara; los de Ingenieros, el día de San Fernando; los de la antigua Administración militar (ahora Intendencia), el día de Santa Teresa; la Guardia civil el día de la Virgen del Pilar.

No se crea que todas esas reuniones, en la actualidad incompatibles con el sentido laico del Estado, eran consecuencia del artículo 11 de la Constitución del 76, que declaraba oficial la Religión Católica. A pesar de tan solemne declaración y del título de Majestad Católica con que se adornaba el jefe del Estado en las Gacetas oficiales y en las Cancillerías, aquella Monarquía Católica respetaba la libertad de comer de todos los li-

Exposición y Venta en
CÓRDOBA

Jesús María núm. 1.

ADQUIERALO HOY MISMO

tendia que la República era un coto cerrado para los que habían logrado su reválida la víspera del 14 de Abril. La República democrática, como la Monarquía parlamentaria, son formas del Estado Constitucional, del Estado Jurídico, que quiere decir el Estado justo, el Estado igual, el Estado para todos, el Estado, en fin, que reconoce y respeta, sin acepción de ideas, de partidos, de clases ni estamentos, todos los derechos y todas las libertades, y entre ellas, naturalmente, la libertad de comer.

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se celebró Consejo de Ministros aprobando nuevas distribuciones de cantidades para obras

Consejo de Ministros

La referencia verbal de Lucía

Madrid, 26 (3'30 t.).—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

La reunión empezó a las diez y cuarto de la mañana y terminó cerca de las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

—Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Trabajo que trajo propuestas de la Junta de Paro por valor de cinco millones y medio de pesetas que se refiere a las obras de desagüe de buques, alumbramiento de aguas y otras obras complementarias. Se ratificó el acuerdo del Consejo anterior sobre anticipo para las obras del ferrocarril de Zamora a Orense.

El ministro de Obras públicas llevó propuestas referentes a construcciones de carácter local por valor de tres millones de pesetas.

En nombre y a petición de los obreros de la Unión Naval de Levante dió cuenta de la situación de la factoría amenazada de cierre por falta de trabajo. Los obreros solicitan del Gobierno haga concesiones a la Transmediterránea para que construya buques a la Naval de Levante.

El ministro de Instrucción sometió al Consejo expedientes sobre construcción de escuelas y el de Industria habló de los mercados internacionales de aceite y de unas propuestas de la Comisaría de Trigo. Asimismo aludió a los trabajos para quitar a la melaza la toxicidad para poder dedicarlas a la alimentación del ganado.

Expuso igualmente el proyecto trazando normas acerca del convenio de parcelas de tierras en cooperación con el Instituto de Reforma Agraria y peticiones de acceso a la propiedad.

El ministro de Marina dió cuenta de los proyectos sobre defensa nacional.

Se aprobó un proyecto de ley elevando de 5 a 10.000 pesetas la pensión a la viuda de Isaac Peral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la tramitación del expediente sobre adquisición de automóviles para el Parque Móvil y de las protestas de los Ayuntamientos con

motivo de la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria.

También dió cuenta de la combinación de gobernadores que afecta a nueve provincias sin designación de nuevas personas y que no se darán a la publicidad mientras no firme los nombramientos el presidente de la República.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con diversos países y de la situación internacional.

En el despacho del presidente se ha aprobado un decreto sobre traspaso a la Generalidad de diversos servicios, entre ellos los relativos a productos sanitarios, beneficencia, régimen de minas, corporaciones, mutualidades, póstigos y Telégrafos, que son meros acuerdos de la Comisión mixta revisora.

El presidente leyó un interesantísimo proyecto sobre autorizaciones del comercio exterior.

Habló de la situación del Ayuntamiento de La Granja, que carece de ingresos y de las intoxicaciones de Murcia, así como de la situación del pueblo de Oliva.

Se aprobó un proyecto sobre tarjeta electoral y se dió cuenta de varias propuestas de Diputaciones pidiendo su fusión con la tarjeta de identidad.

Se dió cuenta del proyecto de Ordenación Ferroviaria ya estudiado por la ponencia que se nombró.

Terminó diciendo el señor Lucía que este proyecto será sometido esta tarde o mañana a la firma del presidente de la República para autorizar su lectura en las Cortes.

Auxiliares de Telégrafos

Creado por reciente Decreto, este Cuerpo y próximas las oposiciones, ha empezado con intensidad la preparación a cargo de don Isaías Romero Jiménez, Jefe de Líneas de Telégrafos.

En anteriores oposiciones al Cuerpo técnico, ingresaron los siguientes alumnos: Don Jesús Ruiz Rodas, don Enrique Alvarez Cáceres y don Juan Durán Maestre.

6 PESETAS AL MES

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
Málaga, 3. Córdoba

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 26 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA: Aceptación de solares para Casas de Correos en Td'osa y Denia.

Proyecto de autorizaciones sobre el comercio exterior.

Aplazando la aplicación del decreto de 29 de Agosto último hasta que se celebre la Asamblea nacional de Transportes que ha sido convocada.

Estudio del mercado internacional oleícola.

Decreto para fijar el nuevo tipo de gastos de representación de acuerdo con el ministro de Estado.

Creación de la sección de Mercado exterior. Dejando sin efecto el decreto relativo a las Juntas de Puertos.

Restableciendo el patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Proyecto relativo a la melaza.

Elevando la pensión a la viuda de Isaac Peral.

Fijando las fuerzas navales para 1936.

JUSTICIA: Modificando un artículo del reglamento del cuerpo de Prisiones.

Decreto relativo a la Casa de Caridad de Vigo.

Modificando algunos artículos del Reglamento de los servicios de la subsecretaría de Trabajo.

Derogando dos reales decretos de 1930 sobre beneficios a casas baratas a la Sociedad Anónima de Casas Baratas de Málaga.

OBRAS PÚBLICAS: Autorizando la ejecución de obras en Jaén, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

Aprobando el reglamento de aplicación de la ley sobre aprovechamientos permanentes en las zonas marítimas y marítimo-terrestres.

Autorizando al ministro para sacar a subasta las obras del canal de San José (Zaragoza) por su presupuesto de 197.355 pesetas.

Autorizando al ministro para la subasta de obras del mismo canal por un valor de 197.695 pesetas.

Autorizando la construcción de un nuevo trozo del canal de Villafranca de Córdoba por valor de 431.164 pesetas.

Idem idem del trozo primero del Canal de Albolote (Granada).

Idem idem del canal del Tranco de Beas (Jaén).

Autorizando la ejecución de obras de mejoras para riegos en Almanzora (Castellón).

Instalación de dos estaciones de radio extracorta.

GUERRA: Proyecto sobre armamento aéreo.

GOBERNACION: Adquisición de 75 pistolas ametralladoras de fabricación nacional para la Guardia civil.

Autorizando el pago con cargo al crédito aprobado, de diferentes servicios en Asturias durante la revolución.

Reposición de varios funcionarios separados de la Diputación de Cádiz.

Declarando hechos de guerra los ocurridos en Fuente Obejuna y en los que intervino la guardia civil.

INSTRUCCION: Decreto relativo a la Inspección de Primera Enseñanza.

Reorganización de los servicios del ministerio. Dictando normas para el traslado de expedientes que afectan a alumnos de Universidad. Idem sobre nombramiento de temporeros de Universidades.

OBRAS PUBLICAS: Segunda distribución de créditos para el desguace de buques.

Tercera distribución de cantidades para alumbramiento de aguas en diferentes localidades.

15ª Distribución de cantidades para la continuación de obras.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 26 (4'30 t.).—Hoy se ha sabido que la visita que hizo ayer el embajador de Francia al ministro de Estado, estaba relacionada con las negociaciones para llegar a un pacto comercial con la vecina República.

ESTAFADOR DETENIDO

Madrid, 26 (5'15 t.).—Cumpliendo órdenes de la dirección de Seguridad, la Comisaría de Valdecas realizó indagaciones para averiguar el paradero de José Palomares, que estaba reclamado por la policía.

Varios agentes procedieron esta mañana a su detención. Dicho individuo usaba un nombre falso y tenía montada una agencia con la que realizaba algunos negocios ilícitos.

Parece que se pretende aplicarle la ley de Vagos por tratarse de un profesional de la estafa.

Clases económicas

Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética, Cálculo comercial, Contabilidad, etcétera.

De 6 de la tarde en adelante.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
Málaga, 8. Córdoba

DETENCION DE OTRO MALEANTE

Madrid, 26 (5'15 t.).—La guardia civil ha detenido a Raimundo San José (a) "Besuguito", autor de varios robos de alhajas.

La vista de la causa contra Largo Caballero

Madrid 26 (5'30 t.).—Esta mañana se reanudó en el Supremo la vista de la causa contra Largo Caballero.

Comparecen algunos testigos del fiscal que no lo pudieron hacer ayer.

Ninguno de ellos aportó nueva luz al sumario.

Se pasó a la prueba documental dándose lectura a numerosos folios, resultando aburrida la sesión.

Hubo un incidente promovido por el defensor señor Jiménez Asúa que pidió la lectura de la primera declaración de un testigo.

El fiscal propone que se conceda un descanso para hacer algunas anotaciones de un libro de Largo Caballero.

Se reanuda la vista y el secretario sigue leyendo párrafos de discursos. El presidente pregunta si las partes elevan a definitivas las conclusiones.

Tanto el fiscal como la defensa contestan afirmativamente, es decir que el primero mantiene su petición de treinta años de prisión para el procesado y el defensor la absolución.

Seguidamente se suspende la vista para reanudarla mañana a las diez y media.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 26 (5'30 t.).—La "Gaceta" publica un decreto de Instrucción sobre corrida de escalas a los señores que se mencionan.

Entre ellos figura don Victoriano Chicote, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, que pasa a ocupar el número 33.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 26 (5'30 t.).—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones: Fijando en 45.000 hombres el máximo del contingente de las fuerzas del ejército en la Península e islas Canarias y Baleares.

Ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudios en las Academias Militares.

RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS AUTOMOVILES OFICIALES

Madrid, 26 (5'30 t.).—También publica la "Gaceta" una Orden de Gobernación dictando normas para dar cumplimiento al artículo cuarto del decreto sobre restricción del uso de los automóviles oficiales.

Congreso extraordinario de las Juventudes Radicales

Madrid, 26 (6'15 t.).—En primero de Diciembre comenzarán las sesiones del Congreso Nacional extraordinario de la Federación de Juventudes Radicales y autónomas de España.

Se trata de la reorganización de las juventudes.

La sesión inaugural del Congreso tendrá lugar en el teatro de la Comedia.

Tomarán parte don Graco Marsan, don Fernando Rey Mora, don Rafael Guerra del Río y don Ricardo Samper.

Las sesiones ordinarias del Congreso se celebrarán en el domicilio del partido radical.

La sesión de clausura del Congreso se celebrará el martes 3 de Diciembre, obsequiándose con un banquete

Para Bares, Lecherías, Estancos, Carbonerías, Panaderías, Fruterías, Colmados, Cacharrerías, Churrerías, Kioskos, Vinos, Horchaterías, etc., etc., sirven los nuevos modelos de

Registradoras NATIONAL

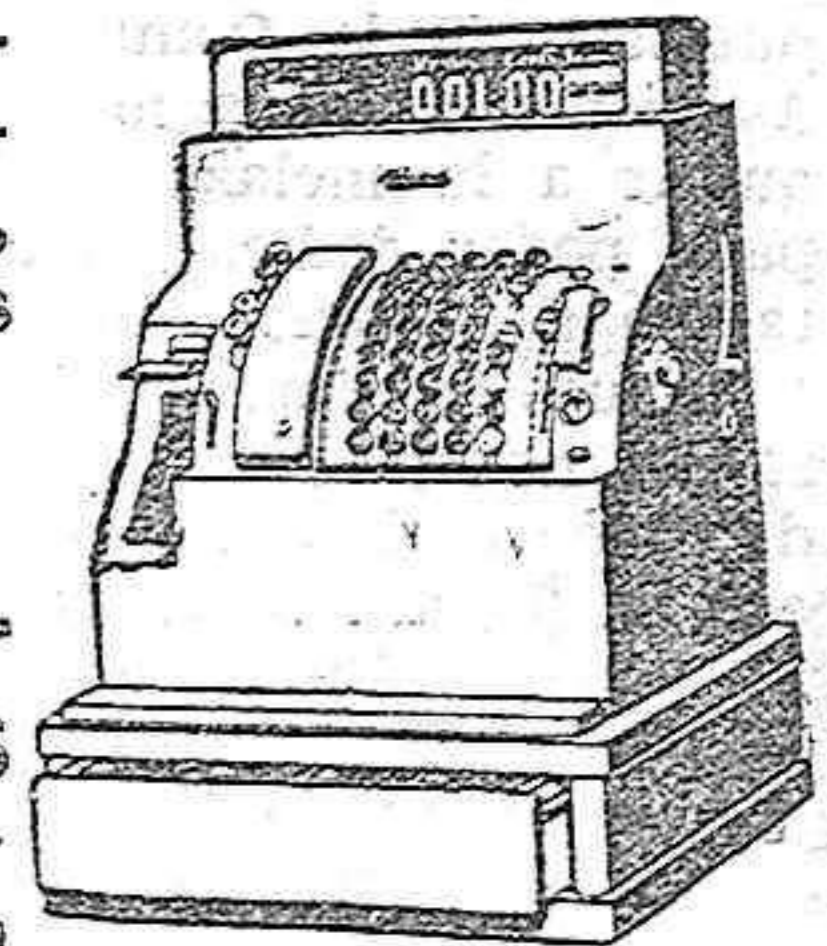
que REBAJADOS A 1.200 PESETAS acaba de poner a la venta dicha Compañía, que cuenta en el mundo entero

con cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales que usan este sistema para la defensa de sus intereses.

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.—CORDOBA



al jefe del partido don Alejandro Lerroux, quien pronunciará un discurso exponiendo las normas que deben seguir las juventudes en la política española.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 26 (6'30 t.).—Empieza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Obras públicas y Agricultura y el jefe del Gobierno.

MAURA (don Honorio) ruega al ministro de Obras públicas que haga una declaración de Gobierno acerca del problema de los transportes por carretera.

Se anuncia una huelga de transportistas. Analiza las peticiones de éstos, entre las que figura la representación en la Junta de Coordinación de Transportes.

CASAS recuerda que hace unos meses anunció el grave problema que se ha planteado en esta industria.

Se anuló un decreto, pero se ha dictado otro que afecta igualmente a los transportistas. Se queja de que no tengan representación en la Junta de Coordinación de Transportes.

BARCIA se refiere a una proposición que tiene presentada a la Mesa sobre este problema.

Cree que la cuestión estriba en que los transportistas no tienen representación en la junta de Coordinación donde sólo están los elementos ferroviarios que son los opuestos.

Pide que se traiga a la Cámara el proyecto de Ordenación Ferroviaria que interesa a toda la economía nacional.

VAZQUEZ GUNDIN interviene pidiendo que se solucione con urgencia el problema en lo que afecta a la región gallega.

O'SHEA expone su opinión sobre el asunto que se está discutiendo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que si la pregunta se la hubiera dirigido a él, como titular de la cartera, contestaría que este asunto corresponde al ministerio de Hacienda, pero como la pregunta es al Gobierno, dirá que éste se preocupa de la cuestión.

Agrega que se ha convocado a una Asamblea general de Transportes para lo cual aparecerá el oportuno decreto.

También anuncia que mañana seguramente se leerá en las Cortes el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

(Continúa la sesión)

En honor de Santa Cecilia

Una velada en el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

El próximo día 30, a las diez de la noche, se celebrará en el local del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, una velada en honor de Santa Cecilia, patrona de la música.

Se ajustará el festival al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

A cargo del Trio "Córdoba", del que forman parte los profesores don Aurelio Pérez Cantero, don Rafael Gan Casbas y don Manuel Bustos y con la intervención del notable guitarrista don Luis Garrido.

Por el Trio.—"Goyescas" intermedio), Granados; "Fiesta Húngara, Czarda", R. Yust.

Por el guitarrista.—"Lágrima" (preludio), Tárrega; "Marcha Turca", Mozart.

Por el Trio.—"Suite Andaluza," (a) Currilla.—Soleá, (b) Granada, (c) Rondeña Gitana, A. Ross.

Por el guitarrista.—"Danza Mora", Tárrega; "Jota Aragonesa" (Variaciones), Marín.

SEGUNDA PARTE

A cargo del Cuadro Artístico del Centro Filarmónico "E. Lucena", que dirige don Aurelio P. Cantero:

"Pasodoble La Palomera", Molina León; "El Grumete" Barcarola, (solista señor Nogueras), Arrieta; "Sinfonía" (orquesta), Lucena; "La Dolores", Gran Jota (solistas señores Reyes y Nogueras), Bretón.

Durante el intermedio se descubrirá en el Salón de actos una lápida, donada por el artista cordobés don Francisco Hidalgo Luque, en la que se encuentra esculpido el busto del llorado maestro Eduardo Lucena.

En el acto pronunciará unas frases el catedrático don Antonio Jaén Moreno, director del Instituto Nacional.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Gobierno civil de Córdoba.—Negociado de Pesas y Medidas.—Circular anunciando para los días 25, 26, 27, y 28 de Noviembre, la contrastación en Montilla.

—Edictos de los Ayuntamientos de Castro del Río, Montoro, Fuente Tejar, Villanueva del Duque, Adamuz, El Viso, Palma del Río, Nueva Carteya y Córdoba.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Baena.

—Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Concurso para el aprovechamiento de maderas y leñas del arbolado existente en el término municipal de Almpdóvar del Río, en las fincas que se expropiaban con motivo del embalse del Pantano de La Breña. Se celebrará el concurso el 2 de Diciembre próximo a las doce del día en las oficinas de la Junta en Sevilla. El arbolado existente se ha dividido en 26 lotes. Suman los tipos, en totalidad, 149.689 pesetas.

—El Ayuntamiento de Palma del Río, concursa el cargo de gestor recaudador de exacciones municipales. La cantidad mínima que el gestor afianzará al Ayuntamiento, será de 150.000 pesetas.

—El Ayuntamiento de Nueva Carteya subasta el arbitrio de pesas y medidas. Tipo: 10.000 pesetas.

Idem las licencias de industrias callejeras y ambulantes. Tipo: 1.250 pesetas.

Idem los derechos de degüello en el Matadero. Tipo: 2.000 pesetas.

Idem el arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas. Tipo: 4.000 pesetas.

Idem sobre carnes, volatería, y caza menor. Tipo: 22.500 pesetas.

—El Juzgado de Cabra subasta una casa en la calle de Francisco Merino, en Nueva Carteya. Tipo: 15.000 pesetas.

—El Juzgado de Hinojosa del Duque subasta la casa número 7 de la calle de Olmedo. Tipo: 12.864 pesetas.

Idem la casa número 1 de la calle de Caños Verdes. Tipo: 20.947'50 pesetas.

UNA GÁNGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las de 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; los de 45 a 35 y los de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

GOBIERNO CIVIL

EL LOCAL PARA LOS GUARDIAS DE ASALTO

Manifestó el gobernador civil interino señor Escribano a los periodistas, al recibirles esta mañana, que había cambiado impresiones con el alcalde de la capital sobre solar para emplazamiento del cuartel de Guardias de Asalto.

El señor Garrido acogió con cariño la idea, y en la próxima sesión municipal se acordará ofrecer al Ministerio de la Gobernación, el solar oportuno a tal efecto.

Parece que el terreno en que se ha pensado es el enclavado en la Victoria.

LOCAL PARA GOBIERNO CIVIL

También manifestó el gobernador que ayer tarde conferenció con el presidente de la Diputación señor Troyano y el alcalde señor Garrido de los Reyes, cambiando impresiones sobre el lugar donde ha de emplazarse el nuevo Gobierno civil.

Agregó el señor Escribano que de ambas conferencias dió cuenta al ministro de la Gobernación, a quien pareció bien la orientación de estos importantes asuntos.

NOTAS LOCALES

EL JUEZ DE INSTRUCCION DEL DISTRITO DE LA DERECHA

En el acto de su toma de posesión, el nuevo juez de Instrucción del Distrito de la Derecha, don Juan A. Cabezas, se nos ofrece en su cargo.

Agradecemos mucho la atención, y nos complacemos en ofrecer al competente y distinguido funcionario judicial, señor Cabezas, las columnas de LA VOZ para cuanto pueda conducir al mejor fin de la Justicia.

UNA ACLARACION

Nos visita el joven don Aurelio Agüera Muñoz, para rogarnos hagamos constar, que en el incidente ocurrido en el Gran Capitán el domingo, y del que dimos la oportuna cuenta, no maltrató ni amenazó a Marta Morante García, ni a su hermana, sino que por el contrario, fué insultado por ellas, sin causa que justificara tal hecho.

Con gusto hacemos esta aclaración en honor del buen nombre del interesado.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 26 de Noviembre:

40 cerdos, con 2.834 y medio kilogramos, 10 vacunas, con 1.954 y medio; 2 terneras, con 174; 11 lanar y cabrias, con 198.

Para los electores de la República

EL CENSO ELECTORAL

Advertimos una vez más a todos los ciudadanos defensores de la República, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, se hace inaudible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidas anomalías.

Por tanto, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, deben comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinen las listas y formulen cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 20 del mes de Diciembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas en la Casa Consistorial, en los pueblos. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales con carácter gratuito.

Es preciso no dejar abandonados nuestros derechos ciudadanos, ni por ignorancia ni por desidia, en manos de nuestros adversarios.

LOS VECINOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO

Concretando. Tienen derecho al voto (y a figurar, por lo tanto, inscritos en las listas del Censo) hombres y mujeres que hayan nacido antes de primero de diciembre de 1913. (Fijarse bien: antes de primero de diciembre de 1913). O sea: que el derecho al voto alcanza tanto a los que tienen veintitrés años ya cumplidos, como a los que van a cumplir dicha edad antes de primero de diciembre del próximo año de 1936.

LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO A CONSIDERARSE VECINOS DE UNA LOCALIDAD

Tienen derecho a considerarse vecinos de una localidad los ciudadanos que lleven un año de residencia en la misma. (Y, a los fines electorales, los que cumplan el año de estancia en plazo determinado.)

LOS QUE LLEVAN YA UN AÑO CUMPLIDO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que hayan cumplido ya un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto.

LOS QUE AUN NO HAYAN CUMPLIDO UN AÑO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que aún no hayan cumplido un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen también derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto, siempre que el año de residencia lo cumplan antes de 1 de diciembre del próximo año de 1936. (Fijarse bien: antes de 1.º de Diciembre de 1936 y no del actual de 1935.) O sea: que el derecho a la vecindad alcanza tanto a los que llevan un año de residencia en una localidad como a los que van a cumplir un año de residencia antes de la citada fecha de 1.º de diciembre del próximo año de 1936.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS RECLAMACIONES

Los documentos que sirven para justificar las reclamaciones sobre exclusiones y errores en el Censo electoral son los siguientes:

PARA JUSTIFICAR LA EDAD

El certificado de nacimiento o la cartilla militar. (También sir-

ven dichos documentos para demostrar el verdadero nombre cuando éste aparece equivocado en las listas electorales.)

PARA JUSTIFICAR LA VECINDAD

Sirven: el contrato de trabajo o la cédula personal. Si se carece de contrato de trabajo o no se ha adquirido la cédula personal, es suficiente la declaración de dos testigos que sean vecinos de la localidad y mayores de edad.

Como ya se ha advertido, los certificados de nacimientos se expiden gratuitamente en todos los Juzgados municipales de España. Asimismo, los Ayuntamientos expiden gratis los certificados de vecindad. En uno y otro caso hay que declarar que se precisan dichos documentos para fines electorales.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 23 de Noviembre de 1935.
—F. MARTIN DE NICOLAIS, vicesecretario general.

El Fomento Pecuario

UNA NOTA

La Junta Provincial de Fomento Pecuario con fecha 8 del actual, dirigió una comunicación al ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles, en ruego de que adopte si lo estima oportuno, las medidas conducentes a fin de que desaparezcan las anomalías siguientes: Que al suprimirse recientemente las guarderías en los pasos a nivel del ferrocarril, se han llevado a efecto obras en dichos pasos que dificultan el libre tránsito de los ganados por los caminos de carne en que aquellos están enclavados, y al seguirse ejecutando éstas en todos aquellos que correspondan a esta provincia y por donde pasan citados caminos de carne, se irrogará un manifiesto perjuicio a la ganadería, ya bastante perjudicada con la supresión de las guarderías; y a cuya comunicación contesta la siguiente: "Recibida su comunicación de fecha 8 de los corrientes relacionada con las obras que se efectúan en las suprimidas guarderías o pasos a nivel y los perjuicios que a la ganadería produce, el libre tránsito de los ganados por los caminos de carne y los riesgos que expone, tengo el honor de comunicar a V. S. que intereso sobre el particular, informe de las Comisarias del Estado en los ferrocarriles, una vez oídas las Compañías férreas inspeccionadas por aquellas, para en su día adoptar la resolución que proceda y de la que tendrá oportuno conocimiento.—Madrid 19 de Noviembre de 1935.—El Jefe de la Sección. Rubricado.—Señor Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario".

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Mariana Jordano Pozo, esposa del industrial de esta plaza, don Pedro Mesa Sánchez.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de excelente salud.

Felicitemos a la familia por tan fausto acontecimiento.



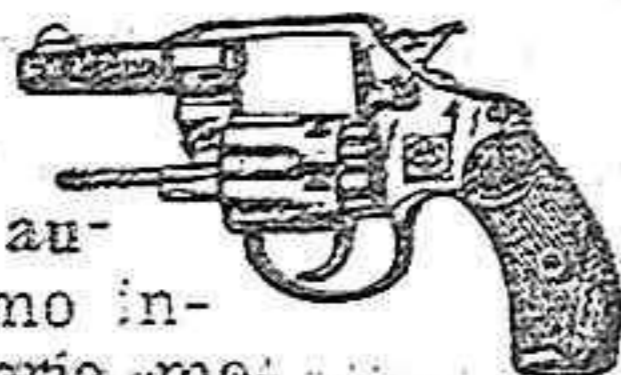
¡NO MATE VD. SUS OJOS POR INSUFICIENCIA DE LUZ!

Con nuestra nueva lámpara "METAL" SUPER-ARGÓN marcada en DECALUMENIS y con filamento en doble espiral se obtiene el MAXIMO de luz con el MINIMO gasto.

METAL
SUPER-ARGÓN

Madrid: P.ª del Sol (esquina Alcalá). Sevilla: Rioja 5. Apartado 369. Barcelona: Apartado 806. Compañía General de Electricidad. Apartado 150. Madrid

TANQUE



Con cargador automático es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo.) Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

AYUNTAMIENTO

Visitas

En el día de hoy han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Joaquín Recha, don Rafael Gil de Montes, una Comisión de vecinos de la Huerta de la Reina y doña Carmen Pérez Fernández.

La Comisión de Ferias se reúne

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos para ocuparse de asuntos de su competencia.

Se cambió impresiones sobre los festejos de Mayo y en principio se acordó no hacer concurso de carteles anunciadores, evitando así un gasto al Ayuntamiento, que puede obtener los bocetos oportunos con las mayores facilidades.

La Comisión seguirá sus trabajos para con tiempo suficiente confeccionar un programa atractivo, buscando también la máxima economía.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Juan Berni Costa, por pregonar en alta voz sus mercancías en el mercado Principal.

Rafael Meyano Baena, por infringir el artículo 17 del Reglamento de Mercados.

Teodoro Arévalo Ruiz, por verter aguas en la vía pública.

El guardia número 10, condujo a la Comisaría de Vigilancia, por desobediencia, a Antonio Plaza Muñoz.

El 19, dió conocimiento de que en la calle Conde de Gondomar, fué atropellado por el automóvil C. O. 4.510, cuando circulaba por el acera.

Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba

Terminado el 31 de Diciembre próximo el actual arriendo de Repostería de este Círculo, se saca a nuevo concurso expresado servicio por plazo de cinco años en la forma y condiciones que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Círculo y que podrán examinar los interesados en horas hábiles.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las once y media de la mañana del próximo día 8 de Diciembre.

Córdoba 17 de Noviembre de 1935.

Por acuerdo de la Directiva.— El presidente, Inocente Añón.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña M.^a de la Concepción Terroba y Naval

Viuda de don Luis Valenzuela

HA FALLECIDO A LOS 74 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

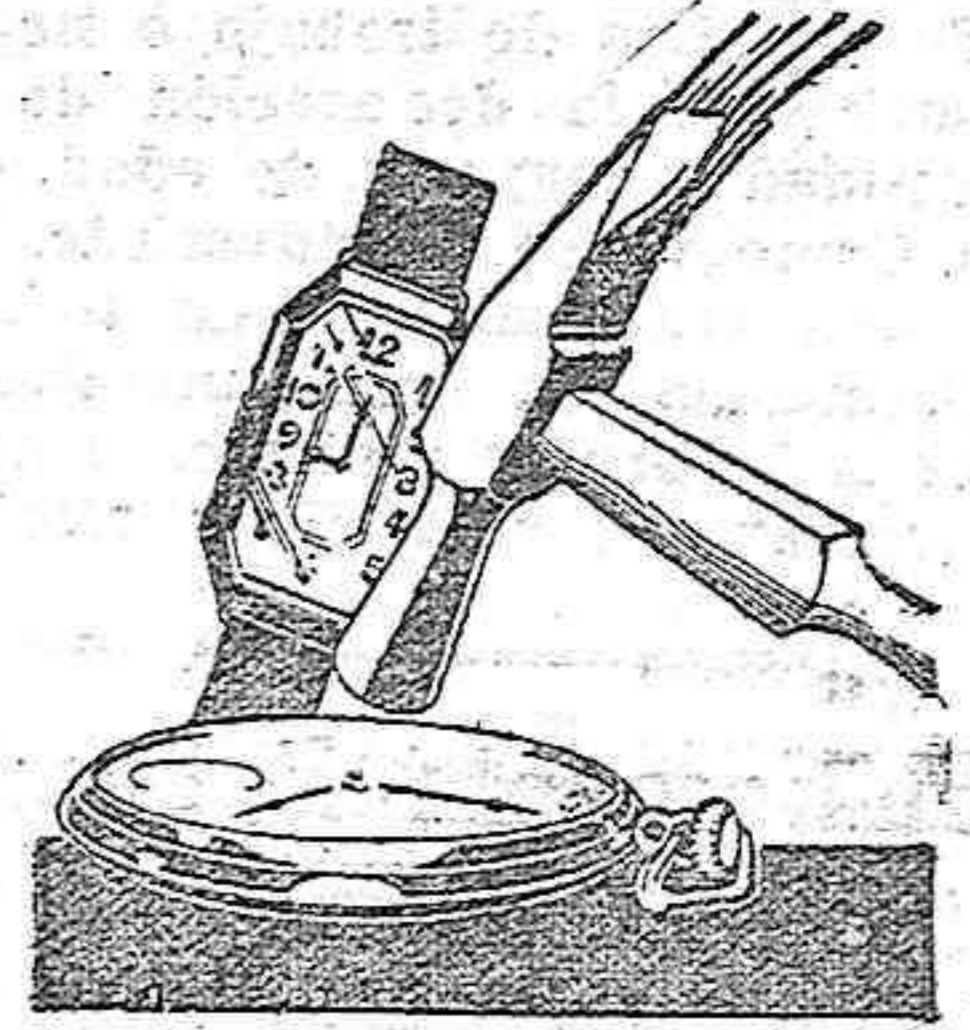
Su director espiritual don Faustino Mateo Naz, rector y cura propio de la parroquia del Sagrario de la S. I. C. Sus afligidos hijos don Rafael, don José María y doña María de la Concepción, hijos políticos don Manuel Sánchez Barcaizteguis, doña Soledad Torrellas y doña María de la Iglesia, nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia y afectos de la finada (q. e. p. d.), suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán a las diez de la mañana del día 27 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio de San Rafael.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Asegúrese de que el cristal lleva marca "FLEXO". ¡Rechace las imitaciones!



¿Añicos?
¡No, señor!

Este cristal de reloj es un verdadero

FLEXO
el cristal de seguridad garantizada

No espere a que el cristal de su reloj se rompa. Mandé poner ahora mismo un cristal FLEXO. Pero es necesario que éste sea un verdadero FLEXO, no uno de los sustitutos que amarillean, se rayan, se aplanan, se contraen o se dilatan, defectos que permiten la entrada en el reloj de polvo y humedad. El verdadero FLEXO es el único cristal de reloj que es superior en todos los aspectos.

Irrompible
Siempre puro
Protege contra el polvo
Insensible a la humedad
No se contrae ni se dilata

En Córdoba:

Relojería Rafael Rodríguez

Mármol de Bañuelos, 5

Relojería Royal. Claudio Marcelo, 6

El nombre de FLEXO va grabado en el centro de cada cristal

Pida el certificado de garantía FLEXO

FLEXO

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

AVISO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 3.º del Decreto de 20 de Septiembre de 1934 se pone en conocimiento del público que a partir del día 26 de Diciembre de 1935 quedarán suprimidas todas las guarderías de los pasos a nivel que se expresan a continuación:

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométri.ª	Denominación del camino	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
LÍNEA DE MANZANARES A CÓRDOBA						
Villa del Río	89	390,611	Camino particular de la Veguilla.	"	D	(3)
Montoro	90	391,128	id. de labor de Cañalejo	"	D	(3)
id.	92	395,246	id. municipal de los Moledores	"	D	(3)
id.	94	396,656	id. id. de Járdoles	"	D	(3)
id.	98	402,024	id. de labor de Negullos	"	D	(3)
Pedro Abad	100	403,934	id. municipal de Pedro Abad	"	D	(2)
Villafranca	114	419,068	id. de labor de Guadatón	"	D	(3)
Córdoba	132	435,059	id. id. de Rabanales	"	D	(3)
id.	134	436,559	Vereda de carnes	"	D	(3)
LÍNEA DE CÓRDOBA A SEVILLA						
Córdoba	1	442,171	Vereda de ganados	"	D	(3)
id.	2	443,319	Camino municipal	"	D	(2)
id.	5	445,899	id. particular de la Electromecánica	"	D	(3)
id.	9	451,163	id. de la Barquera	"	D	(2)
Almodóvar	14	457,260	Paso de carretiles	"	D	(3)
id.	15	459,094	Cañada	"	D	(3)
id.	17	461,170	Camino particular	Paso de la Torre	D	(3)
id.	18	461,846	id. id.	Paso del Arenal	D	(3)
id.	21	464,126	id. de la Barca	"	D	(2)
id.	23	466,062	id. particular	P. del Soto Bajo	D	(3)
id.	24	467,565	id. municipal	P. del Pte. Guadiato	D	(3)
id.	26	470,362	id. vecinal	Paso del Chile	D	(3)
Posadas	28	471,890	Vereda de carne	"	D	(2)
id.	33	476,003	id. id.	"	D	(3)
id.	36	478,120	Camino vecinal	"	D	(3)
id.	38	479,501	Vereda de carnes	"	D	(3)
Hornachuelos	39	481,658	Camino vecinal	"	D	(3)
id.	42	482,754	id. id.	"	D	(3)
id.	46	486,816	id. id.	"	D	(3)
id.	48	489,196	id. id.	"	D	(3)
Palma del Río	50	490,389	id. id.	"	D	(3)

Las señales establecidas en los caminos para protección de estos pasos son:

(1) Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble) con las indicaciones "PASO SIN GUARDAR" y "OJO AL TREN" en las aspas y la de "ATENCIÓN AL TREN" en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril a uno y otro lado del paso.

(2) En los pasos de la categoría D en los que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles se han instalado iguales señales que en los anteriores sustituyendo las vallas por postes.

(3) Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación "ATENCIÓN AL TREN" situadas a uno y otro lado del ferrocarril y a 10 metros, o a 5 metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA: Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalcan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

Trajes Caballero desde 15 pesetas

solo en CONFECCIONES GISA

VISITE LA REALIZACIÓN

MÁLAGA, 11

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 1

MOBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2



Es peligroso equivocarse.

Hay leche fresca de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª clase, como hay también varias clases de leches condensadas.

NO HAGA VD. FALSAS ECONOMIAS!
SU SALUD VALE MAS!

Compre siempre leche condensada

LA LECHERA

la más rica en crema,
la más nutritiva, pura y sana.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por maltratar a sus hermanas

Antonio del Pino Luque, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su hermano Enrique, porque ha hecho objeto de malos tratos a las hermanas de ambos.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Escandaloso

Los agentes de la autoridad detuvieron a Juan Mata Tapia, que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Fue puesto a disposición del Juzgado.

Malos tratos y amenazas

Ha sido detenido Rafael Gómez Guilloto, que hizo objeto de malos tratos y amenazó de muerte a su tía doña Antonia Gómez Aguilera.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

La Ley de Vagos

La policía ha puesto a disposición del juez como incurso en la Ley de Vagos a los conocidos maleantes Eduardo Muñoz Rubio (a) "El Tufano", Enrique Camuños Rodríguez (a) "El Camuñas", y Mariano Palma Solorzano (a) "Paquitirri".

Por cometer actos inmorales

Por cometer actos contrarios a la moral, han sido detenidos por los agentes de policía y puestos a disposición del gobernador civil, José Flores López, José Álvarez Caballero, Francisco Lozano Padilla y Amador Zafra Castro.

Tribunales

Audiencia

CAUSA POR JURADO

Se verá ante la Sala primera y con Tribunal de Jurado, la causa procedente del Juzgado de la Izquierda, contra Juan Morente Salgado, por abusos deshonestos.

Abogado, señor Vega; procurador, señor Díaz.

JUICIOS ORALES

Ante la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Rute, por imprudencia, contra Adolfo Marín Montes.

Defensor, señor Enríquez Romá; procurador, señor Jiménez Baena.

Se verá también la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Rafael González Fernández, por lesiones.

Defensor, señor Espina; representante señor García Salamanca.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Rosita Díaz Gimeno

La famosísima estrella del Cine Español protagonista de "Susana tiene un secreto", "El hombre que se reía del amor", "Lo mejores reir", "La Dolorosa", "Se ha fugado un preso", "Sierra de Ronda", "Un caballero de frac", "Rosa de Francia" (sin estrenar en Córdoba) y otras magníficas producciones

se presenta personalmente mañana Miércoles en el escenario del

GRAN TEATRO

y después de un interesante programa de películas, dará UNA CHARLA ORIGINAL y AMENA acerca de la vida cinematográfica en Hollywood

Este artístico espectáculo actuará solamente mañana Miércoles a las 6'30 tarde y 10'30 noche en el GRAN TEATRO

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se han ordenado los siguientes pagos para mañana:

Don Agustín Corpas León, don José García Luna, don Joaquín J. Ruiz Jiménez, don Eduardo Rey, don Rafael Reina León y representante del Ayuntamiento de Belalcázar.

Sucesos en la provincia

ROBO DE MERCANCIAS

Ante la guardia civil de Bémez han denunciado, que de la estación de M. Z. A., en dicho pueblo, han robado una caja de impermeables, un saco de café y dos garrafas de aguardiente.

Se ignora quien o quienes sean los autores del robo.

Información Taurina

Belmonte va a curarse una afección reumática

Acompañado de don Eduardo Pagés ha estado en San Sebastián, el famoso trianero Juan Belmonte, que se dirige a Dax, para curarse de una afección reumática; aunque no será extraño que ambos viajeros, aprovechen su estancia en Francia para organizar algunas corridas para el año próximo.

Belmonte marchará en breve a Venezuela, para torear algunas corridas y le acompañará su hijo Juanito y el hijo de Sánchez Mejías, que han formado una cuadrilla para torear el año próximo.

Belmonte tiene también interesantes proposiciones para torear en Méjico la próxima temporada.

Bibliografía

Para el mes próximo está preparando el buen aficionado de Santoña don Gonzalo Borge la publicación de dos obras interesantes.

Una se titulará "Vizcaya Taurina", y la otra, "Resumen de la temporada de 1935".

Como tenemos dicho, el popular escritor madrileño don Isidro Amoros "Don Justo", está dando los últimos toques a su gran obra "Historia de la plaza de toros de Madrid"

(1874-1934).

Novecientas sesenta serán las páginas, precedidas de un prólogo de don Federico M. Alcázar. Se muestran en ellas numerosas reproducciones, fotografías e instantáneas de gran valor debidas a don Aurelio Rodero.

Un distinguido y excelente aficionado jerezano, don Juan Pedro Domécq y Díez, ha publicado una bella obra titulada "La tiente a aposo".

El tema que en ella se desarrolla, está ampliamente tratado de una manera magnífica, y con un conocimiento pleno del asunto.

El libro en cuestión lleva un bellísimo prólogo de don José María Femán, y realzan sus páginas varios interesantes dibujos de don Luis Domécq.

¿Cástulo Martín con Ortega?

Se dice que Domingo Ortega ha despedido a su cuadrilla y piensa prescindir de dos de sus banderilleros de más confianza. Y se añade que uno de los que actuarán con él, la temporada próxima, será el buen banderillero bilbaino Cástulo Martín.

La Serna descansa

En su finca está pasando una temporada Victoriano de La Serna, que el 27 de diciembre marcha a Maracay, donde toreará dos corridas.

Después actuará en Caracas, mano a mano con Belmonte.

De allí es probable se traslade a Méjico a torear media docena de festejos en la capital y los Estados.

Los que irán a Maracay, Joselito Martín con La Serna, y Cástulo con Juan Belmonte

El 27 de Diciembre embarcarán en Cádiz, los famosos espadas Juan Belmonte, Victoriano de La Serna y Alfredo Corrochano, los cuales, en unión de Cagancho, actuarán en las corridas que se celebrarán los días 18, 19 y 20 de Enero, lidiándose en dos tardes reses de Pallarés, y en otra de Gómez, de Venezuela.

En las tres corridas toreará Belmonte; en las dos primeras La Serna, y en otras dos Cagancho y Alfredo Corrochano.

La Serna llevará en su cuadrilla a Joselito Martín, y Juan, en la suya, a Cástulo Martín.

J. J. de Lara

Seguros de Incendios

Importante Sociedad Española, necesita Subdirector provincia Córdoba. Condiciones ventajosas. Indíquense referencias. Apartado, 772 MADRID.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se aborran también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

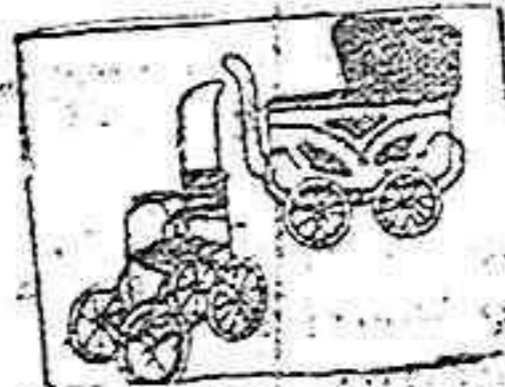
Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

Compras y ventas

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.



COCHECITOS DE NIÑO. Adquiera hoy mismo el de su niño. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes. no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo; Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056. — Córdoba.

ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

¿QUIERE BUEN CAFE? Llame al 15-90. TOSTADERO ARANDA (tueste diario).

COMPRO bidones y barriles usados de lubricantes. Vendo bidones reforzados para aceites, de varias capacidades, a precios moderados. Apartado 7080. Madrid.

BARATOS. Véndese utensilios de un despacho de aceites. Razón: Garage Cervantes.

VACAS y novillas holandesas, vendo. Razón: Ruano Girón, 35.

Varios

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. — Si su receptor le funcio-

na mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico. — Válvalas de Radio a precios de fábrica.

ACADEMIA Superior Corte Confección Parisiense. Sistema Van-Dyck. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos, mañana, tarde, noche.

HIPOTECAS. — Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez Jesús María 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique Romá

COCINERA. — Se necesita, edad 25 a 35 años, con buenas referencias. Para informes: Llano Pretorio, 3. Almacén de aceitunas. Horas de 10 a 12.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

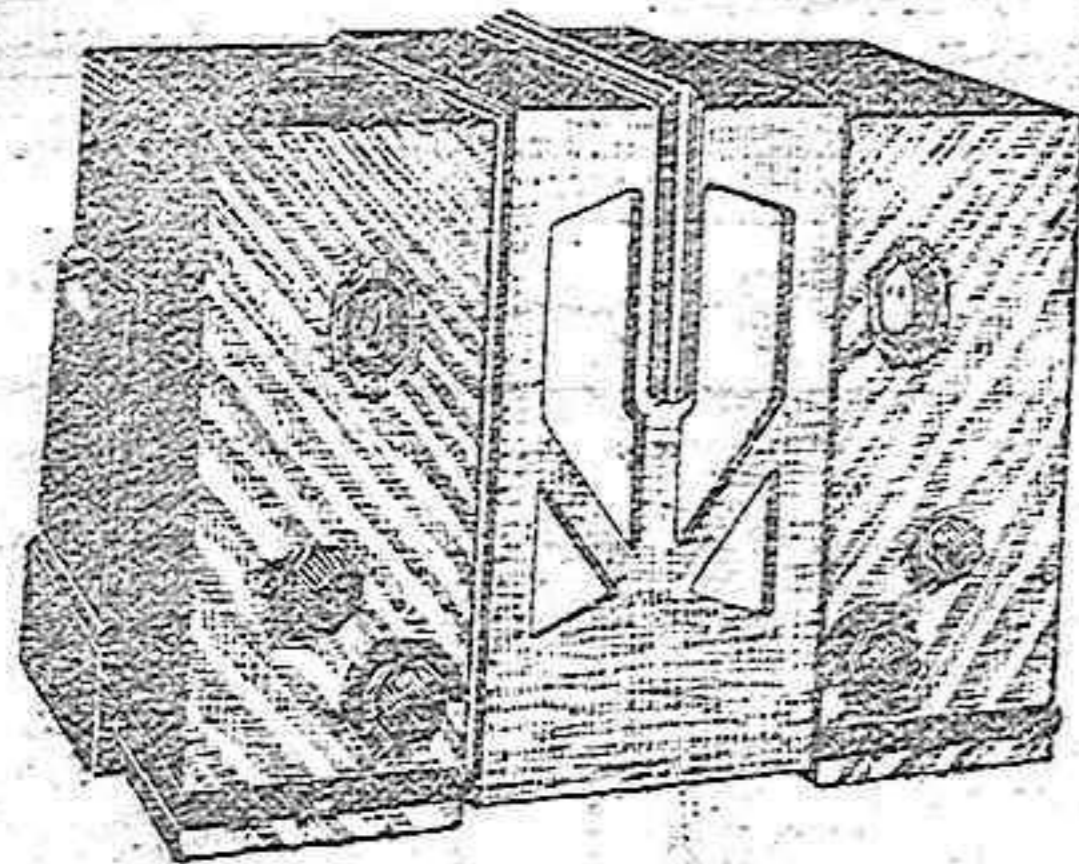
Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150

Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS
 FOTOGRAFIA



"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000



DURACION PARA
 VEINTE AFEITADOS
 NO IRRITA Y SIRVE
 PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.
 el paquete de diez hojas

PARA BIENES
 CHOCOLATES
 LOS DE
 HIPOLITO CABRERA
 POZOBLANCO
 (CORDOBA)

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
 SANTOS. Pedro Fernández, 3
 Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

CANARIOS

todos colores, precios económicos.
 Mando libro y catálogo gratis. Garrido, Francisco Layret, 90. Barcelona.

CALENDARIO

MARTES 26 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'12. Se pone a las 4'52.

Sale la Luna a las 7'25. Se pone a las 4'42.

Luna nueva en Sagitario, a las 2'36 de la madrugada.

Luna en cuarto creciente el 3 de Diciembre a las 7'28 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Lluvioso y variable hasta el cuarto creciente de la Luna. Entonces se entrará en buen tiempo de invierno.

Santos del día de hoy.—Los Santos Mártires de Córdoba. Los Desposorios de Nuestra Señora. San Pedro Alejandrino. Nuestra Señora del Prado.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafael Molina Santacruz, Tomás Gómez Castro, María de la Sierra Montes García, Manuel Valle Bueno y Rafael Lozano Fernández.

Defunciones: Rafael Reina Jiménez, de 74 años.

Matrimonios: Ninguno.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Dolores Serena Carmona, Emilio Pérez Ruiz, Antonio Perales Vacas, Joaquín Álvarez Montijano, Eufemena Navas Ontiveros y Dolores López López.

Defunciones: María de la Concepción Terroba y Naval, de 74 años.

Matrimonios: Ninguno.

Instrucción Pública

POSESION

Se ha posesionado de una escuela de Fuente Obejuna el alumno maestro don Pedro González García.

ESCUELA PRIVADA

La Inspección de Primera Enseñanza envía a esta sección administrativa un expediente de legalización de una escuela privada que dirige el maestro M. Mendoza.

Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica:

Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.